

Acta No. 2

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA VAROCHA CONSTRUCCIONES CIA. LTDA." CELEBRADA EN LA
CIUDAD DE AMBATO EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2014**

En la ciudad de Ambato, el día 28 de Noviembre de 2014, a las 14:00 horas se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Miguel Iturralde S/N los socios de la compañía "VAROCHA CONSTRUCCIONES CIA. LTDA." que representan el 100% del capital pagado de la Compañía. Dichos socios son:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES
Vejar Iñiguez Paola Alejandra	USD 130.00	USD 130.00	32.50
Vásquez Ricaurte Luis Miguel	USD 130.00	USD 130.00	32.50
Chacha Iza Edison Iván	USD 140.00	USD 140.00	35.00
TOTAL	USD 400.00	USD 400.00	100

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del 2013;
2. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2013;

Preside esta sesión, quien actúa como Presidente el Sr. Vásquez Ricaurte Luis Miguel y como Secretario actúa el Sr. Chacha Iza Edison Iván.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del 2013;

El Secretario Ad-Hoc da lectura del informe del Gerente General, el mismo que es puesto a consideración de la Junta, la misma que después de deliberar sobre su contenido la acepta por unanimidad y decide, en reconocimiento a las labores prestadas agradecer al Gerente General por el éxito de las gestiones realizadas, las que son aprobadas por todos sin excepción.

2. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2013;

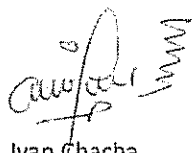
Igualmente el Secretario Ad-hoc procede a dar lectura del balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad entre los presentes.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, se incorpora al expediente de esta Junta los siguientes documentos:

- a) Copia de los informes de Gerente General.
- b) Copia de los Balances por el año 2013.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concedió treinta minutos de receso, para la redacción del Acta. La Junta se reinstaló a las quince horas, con la asistencia del 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía, se procedió a la lectura del Acta por parte del Secretario Ad-Hoc, y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes, siendo las trece horas se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley por todos los accionistas de la compañía.

Certifico que la presente es fiel copia de la original que reposa en los libros sociales de la compañía.



Sr. Ivan Chacha
SECRETARIO